

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE PRODUCTORA SEÑOR MIRANDA PROMIRANDA
S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2019, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Guipuzcoa y Mallorca (La Floresta) se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "PRODUCTORA SEÑOR MIRANDA PROMIRANDA S.A.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	VALOR NOMINAL POR ACCION US\$.	NO. DE ACCIONES
Chavez Peñaherrera Roberto Bayardo	\$ 106,00	\$ 1.00	106
Costales Torres Ricardo Sebastian	\$ 107,00	\$ 1.00	107
Miranda Madinya Enrique Fernando	\$107,00	\$1.00	107
Analuisa Jaramillo Erika Cristina	\$480,00	\$1.00	480
TOTAL	\$800.00		800

Preside la sesión Andrés Esteban Narváez Pacheco, Presidente, y actuando como secretario de la misma Esteban Fernando Espinoza, Gerente General.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE PRODUCTORA SEÑOR MIRANDA PROMIRANDA
S.A.**

- 2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2018.**
- 4. No generó utilidades por no haber realizado actividades económicas en el 2018.**
- 5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2018 del comisario principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su revisión, el mismo es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía, Esteban Fernando Espinoza, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2018, el cual fue entregado días anteriores a los accionistas para su análisis, el Presidente lo pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que los accionistas expresen sus inquietudes sobre los balances y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2018, entregados anteriormente a los accionistas para estudio y consideración. Los accionistas no tienen inquietudes y son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

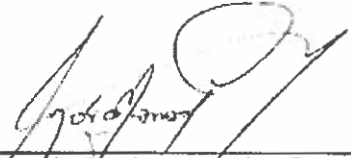
4.- Cuarto punto del orden del día: La compañía durante el 2018 no realizó ninguna actividad comercial por lo que no se generaron utilidades.

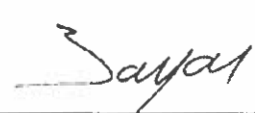
5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de accionistas resuelve que el comisario para el ejercicio fiscal 2019 sea Rafael Dassum.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE PRODUCTORA SEÑOR MIRANDA PROMIRANDA
S.A.**

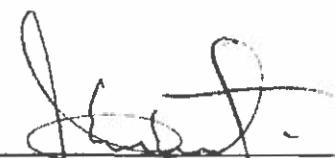
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 10H00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de PRODUCTORA SEÑOR MIRANDA PROMIRANDA S.A.

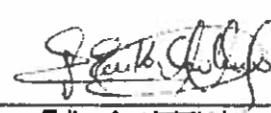


Enrique Fernando Miranda
Accionista

Andrés Esteban Narváez Pacheco
Presidente de la Junta

Roberto Bayardo Chávez Peñaherrera
Accionista

Ricardo Sebastián Costales
Accionista

Esteban Fernando Espinoza
Secretario

Erika Anatulsá Jaramillo
Accionista